

Aprobada la modificación del Plan de Estudios de Ingeniero Químico que se imparte en el Instituto Químico de Sarrià IQS de la Universidad «Ramón Llull», en la sesión de la Junta Académica de fecha 22 de abril de 1999; homologada la modificación por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 30 de noviembre de 1999, el Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que modificará el plan de estudios anterior, publicado en la Resolución de 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Barcelona, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, Miquel Gassiot Matas.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) _____ - por ciclo _____ - curso _____	
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Cálculo Digital Aplicado	6	4	2	Algoritmo directo e iterativo. Raíces de ecuaciones Trascendentes y Polinómicas. Sistema de ecuaciones lineales. Solución Numérica de ecuaciones diferenciales. Sistemas de programación avanzados.	"Matemática Aplicada" "Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial" "Álgebra"